

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—Un año, 20 ptas.—Provincias: Tres meses, 7'50 ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado. Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 150.

Sevilla.—Martes 3 de Julio de 1900

AÑO XXIV.

AL DIRECTORIO REPUBLICANO

Todavía no ha dado señales de vida, aunque ya han pasado algunos días desde que se constituyó. La causa parece que obedece a la suspensión de garantías en Madrid, que no consiente la publicación del manifiesto ni la celebración del mitin acordado por las Asambleas de los partidos que forman la Unión.

Por lo mismo que predicamos un poco de paciencia para esperar las resoluciones de los que asumen hoy la dirección del partido republicano, les excitamos á que hablen pronto, á que expongan su pensamiento y nos demuestren con actos viriles, con acuerdos prácticos, que están decididos á todo y que tienen el firme propósito de responder á la confianza que en ellos hemos depositado; pero que no se escuden ante la suspensión de las garantías constitucionales en Madrid, porque el estado excepcional de la capital ha de durar mucho tiempo, y el manifiesto puede darse á la imprenta y publicarse en cualquiera otra ciudad de España y circular sin dificultades ni peligros. Si los grandes periódicos no lo pudieran insertar, se hace una tirada grande, y así podremos conocerlo todos.

Aquí, en provincias, esperamos que hablen esos señores, porque todavía no se ha extinguido la esperanza de que nos han de llevar á la victoria, pero no olviden que el período actual no es de paños calientes; hay que acudir á fuertes revulsivos ó apelar al bisturí antes que la gangrena se apodere del organismo y lo destruya.

Hemos hecho muchas uniones é inteligencias que han resultado estériles, y cuando más han servido ha sido para llevar algún diputado al Congreso; pero la acción revolucionaria, si existió, anduvo tan entre sombras, que nadie se enteró. Unas veces porque subían los liberales y había que esperar; otras veces porque, encendida la guerra en nuestras colonias, no podíamos intentar nada, para que no se nos tachara de antipatriotas; otras por pretextos y expedientes que nunca se pudieron justificar bien, es lo cierto que desde el famoso armisticio de 1891, quedó desarmada la revolución y nadie ha acudido al pueblo en demanda de su esfuerzo para conquistarla República.

Algunos cándidos republicanos esperaban de la Unión Nacional lo que no podía dar, lo que no quería dar, y alborotados con el no pago de los impuestos y el cierre de tiendas, llevados de su entusiasmo, se dejaron arrastrar al más cruel de los desengaños. Aquellos que adoptaron la radicalísima medida de no pagar, se asustaban cuando oían hablar del régimen nuevo, fundado en las soluciones de la democracia, y entonces se acordaban que formaban en la clase neutra, en el elemento llamado de orden, y se hacían atrás dispuestos á dar doble al fisco con tal que la revolución no asomara.

Todo esto lo saben bien nuestros directores, como saben también que en el partido republicano se inicia un gran movimiento de acción, que se empieza á sacudir nuestra pereza, y que ya, de alguna parte, han llegado indicaciones tan disciplinadas como energías.

Las circunstancias actuales, el estado de crisis en que se encuentra España, la paralización completa de la vida nacional y la vida del partido republicano, demandan que se proceda rápidamente, porque esta es ya la última y definitiva prueba que hemos sometido á los que durante tantos años nos han dirigido evidentemente con noble propósito y honrados fines, pero con desgracia.

El manifiesto debe darse á conocer sin pérdida de momento, y ese Directorio no debe separarse ni partir á sus excursiones veraniegas sin antes dar pruebas de su existencia, y decirle al partido republicano lo único que se puede decir hoy para que se ande con toda su fuerza, lo único que se debe hacer. Preparación de propaganda es ya excusada, y todos ya nos sabemos de memoria lo que se nos podía decir. Instrucciones previas y concretas necesitamos.

Cuando la revolución está en todos los corazones, cuando el malestar se ha extendido por todo el país y por todas las clases; cuando un gobierno y un régimen apelan al terror para sostenerse y encubrir sus agios, los hombres fuertes, los varones esforzados, los que reúnen á

la fortuna de sus talentos la confianza de sus conciudadanos y de sus correligionarios, deben acreditar virilmente que son dignos de aquella confianza y que arrostran por ella los mayores peligros.

Se precisa una gran energía y una gran voluntad, puestas por entero al servicio de la revolución; por eso y por sus indudables prestigios, y por sus condiciones de estadistas ocupáis las alturas, y por eso debéis conducirnos al combate que necesariamente ha de darnos la victoria Como somos muchos, y tenemos razón, no hacen falta grandes esfuerzos de inteligencia, basta poner á contribución la voluntad y la energía y el pueblo responderá unánimemente.

Solo se puede aspirar á la gloria á fuerza de grandes sacrificios y mediante heroicas revoluciones, reservados unos y otros para los grandes hombres.

España demanda un esfuerzo supremo, el partido republicano clama por un acto heroico; hay que hacerse superior y afrontar todos los peligros y saltar por encima de las consideraciones de este presente tan lleno de amarguras para ofrecer un porvenir de esperanzas y de dichas, ó dejar el puesto á otros, seguramente menos pensadores, pero evidentemente más penetrados de la necesidad de la revolución que todo lo arrase para crear un nuevo estado y una nueva nación. Esta consideración es superior á todo miramiento y á toda conveniencia, y para lograrlo es preciso tener fe y decisión, dejando juiciosas y meditadas combinaciones.

El partido republicano está preparado para esto y nada más que para esto, y para esto se ha unido y confiado su dirección á los que estima mejores; si no responden á su confianza, que se retiren y dejen el puesto á otros.

A. A.

Murmuraciones

Pasada la procesión, se quitaron las colgaduras.

Y, como lo pasado, ya pasó, no quiero ocuparme en ello.

Refiérome á la manifestación jesuítica celebrada el pasado domingo en nuestra ciudad, y la que tuve el buen gusto de no ver por haberme ido á echar una cana al aire en celebración del corazón de María.

Aquí se entretuvieron con Jesús. Yo me llevé á María aguas arriba, y le recé, y le canté, y le bailé.

Cuando llegué de vuelta de mi excursión traté de inquirir algunas noticias que pudieran ponerme en antecedentes de lo ocurrido, porque parece que las autoridades sevillanas, como son tan católicas y tan amantes del Corazón de Jesús, tenían preparada hasta la artillería, por si acaso.

Porque esta gente cree tanto en la virtud del Sagrado Corazón, que, detrás de él, siempre llevan una pareja de la Guardia civil.

Al efecto, me fui á casa de una señora penitente de las más fervorosas para que tuviera la amabilidad de decirme algo acerca de los propósitos que tuvieron al salir el pasado domingo en procesión.

Y, sobre poco más ó menos, esta fué la conferencia:

—¡Caramba, Sr. Carrasquilla! No tuvimos el gusto de verlo á usted al paso de la cofradía sagrada...

—No señora. Me fui huyendo de la peste.

—¿Cómo peste?

—Figúrese usted: abierta la cloaca católica, y con cuarenta y ocho grados de calor en el ambiente, era de esperar que se dieran algunos casos de asfixia.

—¡Ay, si usted lo hubiera visto! ¡Cuánta solemnidad! Logramos reunir un verdadero ejército de creyentes.

—¿Por cuánto creyeron en el Corazón de Jesús ese día?

—Los hubo de todos precios. Los más caros se pagaron á dos pesetas.

—¿Y las más caras?

—No se lo puedo decir, porque muchas me eran totalmente desconocidas.

—¿Sabe usted si Miguel Olmo andaba en este fregado?

—¿Por qué lo pregunta usted?

—Por si habían concurrido á la procesión las chicas afiliadas á la Sección que es de su incumbencia.

—Indudablemente: ¡si estaba media Sevilla!

—¿Le echaron á ustedes por el camino muchos piropos?

—A mí, por lo menos, me dijeron bruja hasta unas cincuenta veces; pero no me dí por ofendida porque mi marido me lo dice en casa á diario y ya tengo los oídos hechos á esa música.

—Y su marido, ¿también iba en la procesión?

—¿Cómo iba á faltar?

—Y á él, ¿qué le decían?

—No me ha contado nada, porque, al llegar á casa de vuelta de corazonear por esas calles, nos tiramos el Corazón de Jesús á la cabeza porque la comida se había pegado... Pero, por mucho que le dijeran, no le daban lo que yo le digo cuando me enfado.

—¿Y cuántas indulgencias habéis ganado?

—Aún no lo sabemos... El padre Benito dice que todavía no las han repartido. Yo estoy deseando que recaiga acuerdo á ver si con ellas me puedo comprar un trajecito para pasar el verano.

—¿Pero se va usted á hacer un vestido de indulgencias?

—Sí, señor... Así nos lo tienen prometido.

—Lo siento por usted.

—¿Por qué?

—Porque, como se haga un vestido con ellas, se va á resfriar. Las indulgencias son de telilla muy clara.

—Los que salieron mejor librados fueron los cocheros. Esos cobraron, como si hubieran ido tirando del coche: por horas.

—¿Sabe usted si se va á repetir la función?

—Me parece que no. En estos tiempos tan ímpros no pueden repetirse esas funciones... Aparte de que yo me voy convenciendo de que este Corazón de Jesús que tenemos en Sevilla no hace milagros.

—¿Por qué lo dice?

—Porque desde Mayo le vengo pidiendo que me proporcione un billete gratis para el tren, un novio para Felisita, un terno para Julián—¡que lleva todavía puesto el terno con que se veló cuando nos casamos!—y un búcaro de la Rambla que me haga el agua fresca, y... ni parece el billete, ni Felisita engancha á nadie, ni Julián se muda de ropa, ni el búcaro me lo llevan á casa.

El Gobierno ha prohibido que se trate de política, y no puede dar la prensa al público más noticias que la señora que pare un chiquillo ó una chiquilla, la novia que se envenena, el novio que se las pira, y el desfalco cometido en la calle, en la oficina, ó en cualquiera de esos sitios donde nuestra policía no puede estar de guardia por hallarse recogida en la taberna de enfrente ó en la taberna de esquina.

Así, pues, no puedo hablaros de nuestras cosas políticas; todas están como estaban cuando se hablaba: ¡podridas!

El Liberal, que está á la piqueta, y que viene, con El País, sufriendo los coscorriones de las iras ministeriales, dice lo siguiente, de conformidad con lo que más arriba afirmo:

«Lo que ahora no se diga se dirá á voces mañana.

Lo que no se cobre en estos tres ó cuatro meses de quita y espera, se cobrará una vez transcurrido el plazo con intereses compuestos y con intereses de demora.

Ni bodas de príncipes, ni tratados aparatosos, ni anuncios huecos de reformas municipales, harán que en el ánimo del país se borre lo esencial para dejar sitio á lo contingente.

Al regresar de su jornada los veraneantes, encontrarán en pie, más turbulenta, más encunadas y más inexorables que nunca las cuestiones diferidas.

Suelen ser olvidadizos y generosos los pueblos en aquello que sólo afecta á sus intereses materiales, no en lo que atañe á su dignidad, á su amor propio y á su conciencia.

Cuando se ven sistemáticamente engañados y expoliados, y cuando por añadidura sufren la imposición de una mordaza que ahoga sus reclamaciones y sus quejas, ni olvidan ni perdonan.

Deuda aplazada no es deuda perdida. Sonará, al fin, la hora de decirlo todo mucho antes quizá de lo que imaginan los ministeriales y entonces hablarán hasta los mudos.»

¡Dios lo haga!

A ver qué es lo que dice Polavieja. Que es uno de nuestros primeros mu... mu... mudos.

Para Agosto, si no en este año, en el otro:

«Ayer tarde se afirmaba en un sitio á donde suelen acudir diariamente políticos y periodistas de todas las opiniones, que para mediados del próximo Agosto no será ministro de Hacienda el Sr. Villaverde, al que sustituirá en su cartera el ministro de Estado, y á éste el Sr. Sánchez de Toca.»

Y al Sr. Sánchez Toca...

—No señor; Sánchez Toca no toca pito á la hora presente.

—¡Ah, ya!

Al fin se va á llevar á cabo la peregrinación á Roma, imaginada por nuestro Arzobispo virtuoso.

Pastoral al canto.

De entre ella saco lo siguiente:

«Se ha renunciado por fin á la idea de utilizar la vía marítima, porque la mayoría de los expedicionarios tienen horror al agua, imaginando, no muy razonadamente á mi entender, que son mayores los peligros en la mar que en tierra, ó á lo menos que no hay contra ellos tantos medios de defensa.»

Los peregrinos piensan muy bien.

Pero nuestro virtuoso varón, acostumbrado á llevar siempre la contraria, por muy disparatado que sea, les dice que, á su entender—¡el hombre es clarol!—piensan no muy razonadamente.

¡El peligro, ó los peligros, están en tierra! A su entender, así lo cree.

Y sigue habiando el Sr. Spínola:

«En mi Boletín, si lo ha leído usted, ó en otros papeles y publicaciones que las han anunciado, habrá usted visto las considerables rebajas que las empresas ferroviarias hacen, y las facilidades que dan para que el viaje sea rápido y relativamente cómodo y agradable, por más que esto no lo busque el peregrino, animado como va, no del deseo de ver y de gozar, sino de espíritu de piedad y penitencia.

Yo abrigo la confianza de que ahora no sufrirá nuestro proyecto la suerte que le cupo en Mayo, y se reunirá número bastante de viajeros para lograr todas las ventajas con que brindan las Compañías.»

¡Todavía no las tiene todas consigo el buen Pastor!

¡Tendrá confianza en su rebaño!

Mañana proseguiré tratando este último documento, que está graciosísimo de verdad.

¡Lo que le está costando á este virtuosísimo señor buscar el capelol

CARRASQUILLA.

UN RUMOR

Adviértese estos días inusitado movimiento en alguna de las secciones del departamento de Guerra, á consecuencia, según se dice, de haber pedido el ministro con gran urgencia algunos datos relacionados con el mando de ciertos generales en nuestras últimas desastrosas guerras coloniales.

A juzgar por lo que se dice bajito en algunos círculos frecuentados por hombres importantes de la milicia, parece que alguien ha elevado al Ministerio una instancia muy larga, muy razonada, muy bien escrita y documentada con riqueza de datos y con testimonios y documentos de indubitable autoridad.

La alarma cunde entre ciertos elementos, y el general Azcárraga no oculta sus preocupaciones por la gravedad de los hechos que se denuncian, la calidad de los acusados y las condiciones del denunciante. Es claro que al hablarse del hecho y al comentar el suceso, la fantasma lo adereza con tintas muy oscuras, y se citan nombres.

Esto puede ser un expediente más que se pierda en la impunidad, como se han perdido y ocultado tantas y tan graves responsabilidades; lo extraño del caso es que, circulando con tantos visos de certeza el rumor, la prensa de la capital de España no haya dicho una palabra sobre ello, aunque puede estar justificado el silencio, porque, para los periódicos independientes de Madrid, todo lo que sea dar cuenta ó comentar algo que pueda molestar á los ministros, es criminal y pecaminoso.

Un nuevo capítulo para nuestras desdichas y otro caso de impunidad para los que nos llevaron á la guerra y nos entregaron indefensos al enemigo; y concluimos formulando las siguientes preguntas, para que nos conteste quien pueda:

¿Es cierto que se ha presentado hace algunos días al ministro de la Guerra una solicitud acusando á generales ó jefes que han ejercido mando en nuestras colonias?

¿Es verdad que á la instancia se acompañan documentos y testimonios de extraordinaria importancia?

¿Es cierto que el ministro ha comenzado á instruir expediente gubernativo para confirmar cuanto se dice en la instancia, y que tiene muy preocupado este asunto al general Azcárraga y al propio Presidente del Consejo de ministros?

¿Es cierto que por alguien se han hecho indicaciones (mandatos) para que se lleve la cosa con gran sigilo y evitar á todo trance que la prensa se ocupe de la denuncia y que llegue á traslucir al público su existencia?

Como nosotros no tenemos por qué guardar silencio, esperamos se nos conteste á estas preguntas, ofreciendo insi tir en la cuestión con aportación de otros datos y antecedentes que hoy consideramos oportuno omitir.

A.

Las astucias de la fuerza

Recordarán nuestros lectores lo que ya hemos dicho sobre la cuestión de China. Desde el año 1897 no se pide allí ya la cesión de territorios; se pide sólo el arrendamiento. No se contentó Inglaterra con las 400 millas cuadradas que arrendó por noventa y nueve años en los alrededores de Hong Kong; por un tratado de 1.º de Julio de 1898 solicitó y obtuvo en la provincia de Shantung la ciudad y puerto de Wei Hai-Wei con todas las islas adyacentes y una faja de tierra de 10 millas, que se extiende á lo largo de la bahía. ¿Qué alegó para obtenerla? La ocupación de Puerto Arturo por Rusia. No podía consentir el predominio de otra nación al Nordeste del imperio. Así estipuló que su arrendamiento duraría todo el tiempo que durase el de Puerto Arturo.

Hicieron Alemania y Francia parecidos razonamientos. ¿Cómo—exclamaron—ha de ser sólo Rusia la que tenga el pie en las costas orientales de China? Lo concedido á los rusos, á todos debe ser otorgado; y se hizo uno tras otro arrendamiento.

Lo grave es que esto corre peligro de generalizarse. Las islas Galápagos, pertenecientes á la república del Ecuador, han sido solicitadas en distintos tiempos por diversas naciones. Se ha ofrecido por ellas millones de libras esterlinas y se ha llegado por alguna hasta al soborno. Desde 1898 acá se ha cambiado de táctica. Por dos veces los Estados Unidos se han dirigido privadamente á Eloy y Alfaro para que diga sobre qué bases se avendría á cederles ó arrendarles alguna ó algunas de las islas ó todo el archipiélagos.

Con proponer solo el arrendamiento pueden dorar y doran las naciones expansionistas sus nefandos propósitos. No venimos, dicen á las naciones que pretenden expoliar, á que dejéis de ser soberanas de una sola pulgada de vuestro territorio. Ganaréis con lo que os demos y nada perderéis con lo que nos entreguéis en arriendo. Nosotros os lo defenderemos contra todos los pueblos de la tierra. A los veinticinco ó á los noventa y nueve años recobraréis mejorado lo que nos dáis ahora. Más frecuentados tendréis los puertos, más numerosa la población, mayor la riqueza. Hallaréis en nosotros los mejores aliados.

Con Repúblicas como la del Ecuador no empiezan nunca esos expansionistas empleando la amenaza; con imperios como el de China, á tanto y más se atreven.

Ocupan primeramente el territorio objeto de su codicia, y con el fin de evitar guerras más ó menos largas y desastrosas, proponen el arriendo de lo que por la violencia arrebataron. Como los ladrones, acechan la ocasión para ese mal encubierto robo; ya las discordias entre los naturales, ya los ahogos de la Hacienda, ya los peligros de una revolución, ya la necesidad de obras públicas.

La fuerza tiene sus astucias y éstas son las astucias de la fuerza. Inútil pensar en que las naciones arrendatarias devuelvan al expirar el término de sus contratos las tierras arrendadas. Inglaterra, ni como arrendataria ocupa el Egipto. Lo ocupa desde 18 de Enero de 1883, en virtud de un tratado por el que se estipuló que sin su consentimiento no cabría hacer nada en Hacienda.

Tenía allí por objeto asegurar el orden y el pago de la deuda pública; y aunque ha conseguido hacer ya muchos años los dos objetos, se niega á dejar el territorio á pesar

de las reclamaciones y las protestas de naciones como Francia, Rusia y el imperio Germánico, que, cansadas ya de gritos inútiles, han terminado por reducirse al silencio. Tiene hoy en Egipto 5,533 hombres á cuyo mantenimiento contribuye anualmente el Gobierno del Jédive con 87,000 libras esterlinas. No sólo continúa ocupando á Egipto, sino que también se vale de él para extender sus conquistas al Oriente de África.

¿Si terminará también Inglaterra por arrendarlo? Así andan las cosas, que nosotros hemos venido á ser los últimos vendedores de pueblos. Por 20 millones de duros hemos vendido á los norteamericanos las Filipinas; por 5 millones de duros hemos vendido á los alemanes las Carolinas, las Marianas y las Palaos.

Hemos sido nosotros objeto, no de las astucias, sino de las brutalidades de la fuerza.

La guerra en China

Las últimas noticias telegráficas aseguran que la cuestión de China se agrava por momentos, y que el estado anárquico de aquel país exige la inmediata y enérgica intervención de las potencias europeas para asegurar la paz, y, sobre todo, la vida de los extranjeros que allí residen.

El Almirantazgo inglés ha recibido un detallado informe del almirante Seymour, de operaciones en China, explicando los repetidos ataques de que ha sido objeto de parte de los boxers y de las fuerzas regulares chinas. Estos ataques, así como la destrucción del ferrocarril en Sanfang y otros varios puntos, le obligaron á retroceder hasta el arsenal inmediato á Tien Tsin, del cual se apoderó y destruyó cuando la llegada de los refuerzos que había pedido le permitió recuperar á Tien Tsin. En estas operaciones, los chinos han sufrido muy considerables pérdidas.

Las de los ejércitos que operan contra ellos, fueron las siguientes:

Los ingleses, 27 muertos y 90 heridos.
Los norteamericanos, cuatro muertos y 28 heridos.
Los franceses, un muerto y cuatro heridos.
Los alemanes, 12 muertos y 62 heridos.
Los italianos, 5 muertos y 3 heridos.
Los japoneses, 2 muertos y 3 heridos.
Los austriacos, un muerto y un herido.
Los rusos, 10 muertos y 27 heridos.

Un decreto imperial publicado elogia á los boxers que rechazaron á los extranjeros que iban á Pekín.

Recomienda á los funcionarios cooperen á la obra de los boxers.

—Diez mil chinos con 120 cañones se encuentran en Lupa.

Trece mil se encuentran destacados en Pochinyfu para proteger el ferrocarril de Tient Sin á Pekín.

El ministro de Estado, marqués de Aguilar de Campóo, ha recibido un despacho de cónsul de España en Sanghay, comunicando gravísimas noticias.

Los chinos han colocado torpedos á la entrada de la bahía de Sanghay, para evitar que entren los barcos europeos.

Se confirma la muerte del embajador alemán.

También se confirma que el cónsul francés murió en el bombardeo de Tien Tsin.

Se ha dado á los misioneros la orden de partir á la mayor brevedad.

—Las autoridades de Chantong nieganse á dejar pasar á los alemanes que van en socorro de los misioneros americanos.

—La iglesia alemana de Yochafu ha sido incendiada.

El gobernador de Chantang ha informado á las autoridades alemanas de Kiaoutchou que le es imposible continuar garantizando la seguridad de los misioneros que se encuentran en el interior.

Circulan rumores de que han sido asesinados en Pekín los ministros de Francia, Rusia y España.

No han tenido confirmación.

—El Gobierno alemán prepara una expedición de voluntarios á China.

En breve marcharán con igual destino varios cruceros de guerra.

—Telegrafían de Sanghay que el general Jule ha pedido socorro al virrey de Nankin para evitar que las tropas extranjeras entren en Pekín.

Telegrafían de Sanghay la suposición de que una columna de tropas internacionales logró entrar en Pekín después de denotar los ejércitos imperiales y las fuerzas boxers.

—Un mensajero de Pekín llegado á Chefic comunica que los cadáveres de la columna Leymour fueron mutilados horriblemente.

—Anúnciase la insurrección de Wehai Wei.

El ministro de Estado me ha dicho, que dado el escaso comercio que tenemos con China, sólo debemos adherirnos á la acción colectiva de las

restantes potencias respecto á la 'adopción de medidas humanitarias; pero absteniéndose de contribuir á la acción bélica, á menos que los súbditos españoles fueran víctimas de la ferocidad de los chinos.

De actualidad

LOS TRIBUTOS

Los datos de la recaudación de Junio tienen un aumento de 194,536 pesetas, á pesar de la reducción del plazo voluntario.

Al próximo Consejo llevará Dato las condiciones de construcción de la nueva casa de Correos.

Abrese concurso para los planos en el plazo de cuatro meses.

El autor del proyecto que se acepte dirigirá las obras.

Los premios serán de 15,000 y 4,000 pesetas.

TRATADO

El tratado de Río de Oro tienen que ratificarlo los parlamentos de Francia y España.

Silvela y Campóo trabajan para favorecer la colonización.

El Correo excita en este sentido á la iniciativa particular ayudada por el Gobierno.

TRISTES PORMENORES

Detalles del incendio de Nueva York.

Abordo de los barcos incendiados apagóse la luz eléctrica.

Terrible confusión.

Quienes intentaban salvarse esgrimían cuchillos para abrirse paso.

Algunos estrechábanse las manos como poster despedida.

Otros lloraban, y muchos reían con frenesí.

ARSENALES

Silvela cree el arreglo de los arsenales íntimamente relacionados con el plan de futura escuadra, ambos asuntos importantes y que deben resolver las Cortes.

Decidirá otras cuestiones, entre las que figuran las ordenanzas de arsenales.

CONVENIO

Se ha firmado el convenio de la propiedad intelectual con el Ecuador.

MARINA

En breve se firmarán los decretos de Marina con la reforma de la plantilla del ministerio.

Se reducirá mucho.

Organízase la Junta de la Marina mercante, y creación de Junta central de acuicultura y pesca.

Reorganización de los centros del Ministerio y creación del Estado Mayor de la Armada.

EL DOCTOR ROBERT

El Ateneo barcelonés ha elegido presidente al doctor Robert.

Dominan allí elementos catalanistas.

CATÁSTROFES

En Bélgica ha habido un choque de trenes resultando 16 heridos.

—Según las últimas noticias de la catástrofe de Jorke, van extraídos 50 cadáveres.

Créese que llegarán las víctimas á 300.

Las pérdidas ascienden á 10 millones de dollars.

SOROLLA Y BENLLIURE

Dicen de Valencia, que Benlliure se ha ofrecido á cincelar la lápida de la calle de Sorolla.

Este, pintará un lienzo para la calle de Benlliure.

El Ayuntamiento y corporaciones organizan un banquete para obsequiar á ambos artistas.

Curiosidades

PARIS TÍPICO



Sala de uno de los muchos cafés conciertos de los alrededores de la Exposición.

Brillante singular.

En 1849 le fué regalado á la reina Victoria,

por el ejército inglés de la India, el famoso brillante del rey Pundjab, valuado en cien millones de reales.

La Exposición de París atrae á la capital de Francia gentes de todas clases y condiciones. Entre los muchos viajeros que llegan figura una verdadera nube de pickpocket (rateros), dispuestos á ejercer su lucrativa industria durante los seis meses que dure la gran feria.

El pickpocket inglés es un hombre elegante, amable (lovely), culto.

En Londres existen más de 200,000 hombres, mujeres y niños que se dedican á desbalar al prójimo con la más exquisita gracia y propiedad.

En Inglaterra se aprende el pickpocketismo como se aprende el oficio de cerrajero ó carpintero, en escuelas especiales, donde nuestro Monipodio sería un alumno atrasadito.

Profesores de gran autoridad enseñan las diferentes maneras que pueden emplearse para despojar á los transeuntes hasta de la camisa, al propio tiempo que se les inculcan principios de educación y saber vivir. Los cursos son teórico-prácticos, y á los seis meses el discípulo sale con un arsenal de conocimientos que le permite desarrollar su profesión en toda Europa.

En Londres los pickpockets poseen asociaciones de socorros mútuos y cajas de retiro. Cuando se ha trabajado por espacio de treinta ó cuarenta años, hay derecho á retirarse. Los que consiguen llegar á ricos adquieren una casa en los alrededores de la capital, y viven tranquilamente rodeados de la consideración de sus convecinos.

Los pickpockets que viajan se hospedan en los mejores hoteles, y son espléndidos en las propinas.

Noticias locales

CAMPOS DE EXPERIENCIA

V DEMOSTRACIÓN AGRÍCOLA

La Gaceta publica el importante Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crean campos de experiencia y demostración agrícola en las provincias de Albacete, Cuenca, Jaén, León, Pontevedra, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Toledo.

La superficie ocupada por estos campos será por lo menos de una hectárea para los de demostración y de 20 áreas para los de experiencias.

Art. 2.º Serán dirigidos estos campos por los ingenieros del servicio agronómico, los cuales elegirán y arrendarán dentro de la provincia los terrenos que, á su juicio, reúnan mejores condiciones para su instalación.

Art. 3.º El ingeniero formulará en el plazo de un mes el oportuno proyecto, en el que figurarán el plan de cultivos y presupuestos de instalación y gastos anuales.

Dicho proyecto deberá ser aprobado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 4.º El presupuesto de instalación se fijará teniendo en cuenta el material agrícola existentes en la provincia y del que pueda necesitarse.

Art. 5.º Los gastos de entretenimiento se calcularán para cada año, no debiendo en ningún caso exceder su importe de 2,000 pesetas.

Art. 6.º Cada campo de demostración y sus anexos de experiencias tendrán un guarda obrero que dependerá exclusivamente del ingeniero director, el cual podrá nombrarlo y separarlo del servicio con absoluta independencia.

Art. 7.º El ingeniero dará cuenta trimestralmente á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio del estado de los trabajos, y anualmente reclamará una Memoria con los resultados obtenidos.

Art. 8.º Un reglamento especial determinará los particulares concernientes á la ejecución de este servicio, así como la forma en que han de realizarse los productos que se obtengan en dichos campos.

Art. 9.º Todos los gastos á que se refieren los artículos anteriores serán satisfechos con cargo á los conceptos 6.º y 7.º del capítulo 6.º, artículo 2.º. Servicio general agronómico del presupuesto vigente.

Art. 10.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Real decreto.

BILLETES DE LOTERÍA FALSOS

Copiamos de *El País* de Madrid:

«Hasta ahora habían sido descubiertos falsificadores de moneda falsa, de embutidos, de sellos y de una porción de cosas más.

Únicamente se notaba la falta de falsificados de billetes de lotería y ya los tenemos, gracias á lo mucho que se desvive en Madrid la gente maleante porque no carezamos del más insignificante timo ó del más sencillo atraco.

La primera víctima de la nueva falsificación ha sido un funcionario de un Juzgado de esta corte, el cual, creyéndose agraciado, se presentó ayer en la expendeduría número 40, de la Puerta de Atocha, 4, con objeto de cobrar un décimo del número 26,974, premiado con 300 pesetas.

Pero ¡ay! que la suerte estaba muy lejos de favorecer al probo empleado, como se lo demostró bien claramente el administrador de la citada expendeduría, diciéndole:

—Caballero, siento decirle que este billete es falso.

—¿Qué dice usted?—preguntó asombrado el buen señor.

—Que este billete es falso... Y si lo duda usted, fíjese en estas fechas que están falsificadas.